



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

"2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

RESOLUCION N°

30 NOV 2017
//doba, - FACULTAD DE LENGUAS

2914

VISTO:

El proyecto institucional "Las hablas de Córdoba. Registro, conflictos y proyecciones", en el marco del VIII Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE) a realizarse en la ciudad de Córdoba en 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que estudio será obra de referencia en el registro, documentación y sistematización del habla de la provincia de Córdoba,

Que es necesario designar los investigadores que llevarán a cabo las tareas de recolección, análisis y sistematización de datos,

Que los Profesores María Victoria Alday, Florencia Ávalos, Ana María Area, Luis Alejandro Ballesteros, Mariela Andrea Bortolon, Silvia Adriana Cachagua Ibáñez, María Teresa Conti, Sergio Di Carlo, Enrique Ricardo Doerflinger, Florencia Drewniak, Gina María Furlan, Hebe Gargiulo, Susana Liruso, Tania Loss, Gabriela del Valle Mondino, Marta Inés Palacio, Silvina Perrero y Beatriz Vasconcelo reúnen las condiciones para el desempeño de las tareas indicadas,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

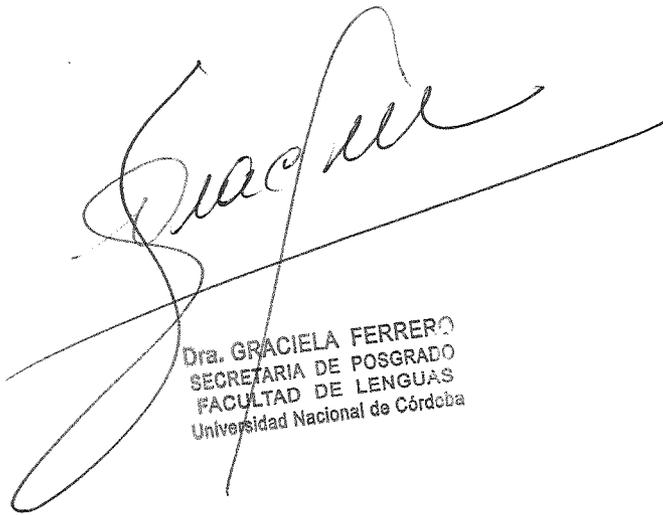


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. Designar a los Profesores María Victoria Alday, Florencia Ávalos, Ana María Area, Luis Alejandro Ballesteros, Mariela Andrea Bortolon, Silvia Adriana Cachagua Ibáñez, María Teresa Conti, Sergio Di Carlo, Enrique Ricardo Doerflinger, Florencia Drewniak, Gina María Furlan, Hebe Ester Gargiulo, Tania Loss, Marta Inés Palacio y Silvina Perrero y Beatriz Vasconcelo como investigadores participantes del proyecto institucional "Las hablas de Córdoba. Registro, conflictos y proyecciones",

Art. 2°. Notifíquese, comuníquese y de forma.



Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba